

## Acción formativa

# CUALIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGÚN EN ISO 15614-1

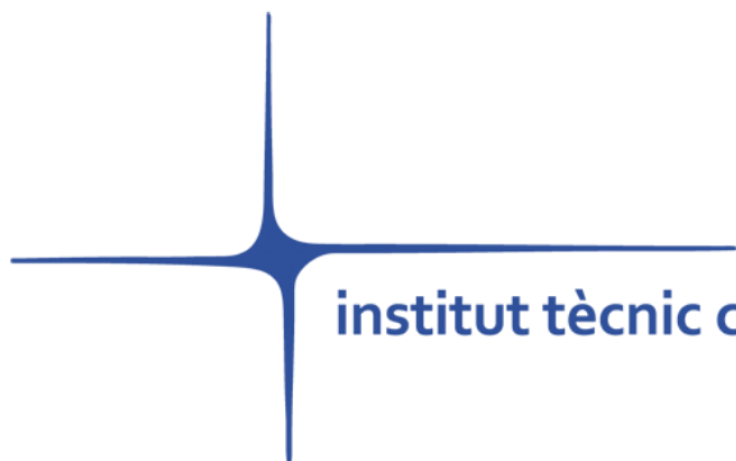
JUEVES, 18 DE ENERO DE 2023, 9:30h

ITCS

Rubí

Aprende cómo se cualifica una especificación de procedimiento de soldeo preliminar mediante ensayos de procedimiento de soldeo según la Norma EN ISO 15614-1:2017. También se definirán las condiciones para la ejecución de los ensayos de los procedimientos de soldeo y su rango de cualificación.

**#Norma EN ISO 15614-1**



**institut tècnic català de la soldadura**

LA TEVA REFERÈNCIA EN PROCESSOS D'UNIÓ

**itcsoldadura.org**

# Acción formativa

BONIFICABLE

## CUALIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGÚN EN ISO 15614-1

### OBJETIVO

Aprender cómo se cualifica una especificación de procedimiento de soldeo preliminar mediante ensayos de procedimiento de soldeo según la Norma EN ISO 15614-1:2017. También se definirán las condiciones para la ejecución de los ensayos de los procedimientos de soldeo y su rango de cualificación.

### DIRIGIDO A

Principalmente a fabricantes, personal de calidad y/o coordinadores de soldeo.

### TEMARIO

1. Objeto y campo de aplicación
2. Normas para consulta
3. Términos y definiciones
4. Ensayos de procedimiento de soldeo
5. Cupones de ensayo
6. Exámenes y ensayos
7. Rango de cualificación
8. Ejemplos prácticos

### RESULTADOS ESPERADOS

Que el fabricante pueda planificar y realizar las cualificaciones de sus procedimientos de soldeo para cubrir su producción soldada.

### MÁS INFORMACIÓN

[www.itcsoldadura.org](http://www.itcsoldadura.org)

[format@itcsoldadura.org](mailto:format@itcsoldadura.org)

### DURACIÓN

5 horas.

### LUGAR

**ITCS – Institut Tècnic Català  
de la Soldadura**

Rubí, Barcelona

### FECHA Y HORARIO

Miércoles, 13 de miércoles de  
2023,

de 9:30 a 14:30.

### PRECIO

200 + 21% IVA.

Descuento del 10% para  
miembros afiliados a ITCS.

### CONTACTO

Alex/Cristina

(+34) 936 993 104

[format@itcsoldadura.org](mailto:format@itcsoldadura.org)

### INSCRIPCIÓN

Hasta el 11 de enero de 2024.

# Formulario de inscripción

Nombre del curso: **CUALIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGÚN EN ISO 15614-1 - 180124**

## Datos del Alumno

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
 NIF: \_\_\_\_\_ Correo-e: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 DP: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
 Su cargo en la empresa: \_\_\_\_\_ Su responsable en la empresa: \_\_\_\_\_

## Datos de la Empresa

Nombre: \_\_\_\_\_ CIF: \_\_\_\_\_  
 Actividad: \_\_\_\_\_ Correo-e: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 DP: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
 Persona de contacto: \_\_\_\_\_  RRHH  Administración  \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

## Bonificación

Nuestra formación es bonificable por la FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Las **condiciones para bonificarse** son: Personal dado de alta a la Seguridad Social por cuenta ajena, en empresas que estén al día de los pagos a la Seguridad Social y siempre que la empresa tenga crédito disponible y cumpla el porcentaje exigido por la Fundación sobre la cofinanciación privada. La bonificación NO APLICA a autónomos ni a las empresas incluidas en el ámbito de aplicación de los acuerdos de formación en las Administraciones Públicas.

Si desea que el ITCS le gestione la bonificación, marque la siguiente casilla y le enviaremos la documentación que necesita y que es **ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE** que nos remita **8 días antes** del inicio del curso.

Deseo que el ITCS gestione la bonificación de este curso

## Forma de Pago

- TALÓN NOMINAL A INSTITUT TÈCNIC CATALÀ DE LA SOLDADURA  
 TRANSFERÈNCIA BANCARIA A IBAN ES92 2038 9248 6460 0007 9158  
 DOMICILIACIÓN BANCARIA A IBAN \_\_\_\_\_

Fecha, firma y sello del solicitante

## Para su Información

Sólo consideraremos confirmada la inscripción del alumno una vez abonado el importe del curso.

De acuerdo a la ley 15/1999 de 13 de Diciembre de protección de datos de carácter personal, los datos contenidos en este documento están protegidos con las normas de seguridad que dicta la citada ley y sólo son accesibles al personal que ha de trabajar con ellos en el desarrollo de las funciones habituales del ITCS. Puede solicitar en cualquier momento el acceso a sus datos personales, así como a su rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a ITCS Ctra. de Molins de Rei a Sabadell, 79, Nau 8 bis 08191 Rubí (Barcelona) o a [itcs@itcsoldadura.org](mailto:itcs@itcsoldadura.org).

Una vez rellenado y firmado, remítenos este formulario vía correo electrónico a [format@itcsoldadura.org](mailto:format@itcsoldadura.org)